



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 14
SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue a ocho días del mes de Abril del año dos mil trece, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:00 horas en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue da inicio a la Sesión Ordinaria N° 14 presidida por el Señor Concejal Don Humberto Díaz Pino, con la asistencia de los Señores concejales, Don Juan Pérez Riveros, Doña Ximena Meneses Meneses, Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Sylvia Céspedes Contreras, Don Belisario Bastias Espinoza, y el Señor Secretario Municipal (S) Juan Henríquez Tamayo.

TABLA:

- **CORRESPONDENCIA**
- **APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EDUCACIÓN**
- **APROBACION RENDICIÓN FAGEM AÑO 2012**
- **APROBACIÓN PROGRAMA INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDA Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DEL ADULTO IRA-ERA CESFAM DOÑIHUE.**
- **APROBACIÓN INCORPORACIÓN A LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES**
- **APROBACIÓN CONVENIO CONCEJO TRANSPARENCIA**
- **APROBACIÓN SUBVENCIONES AÑO 2013**

El Señor Díaz dice: Buenas tardes señores concejales en nombre del progreso de esta comuna damos por iniciada la segunda reunión del mes de Abril, con la presencia de la Señora Lilian Contreras como Alcaldesa Subrogante y Don Juan José Henríquez debido que el señor Alcalde se encuentra en la Asociación Chilena de Municipalidades en la ciudad de Santiago, la tabla es la siguiente, comencemos con la correspondencia

El Señor Secretario Municipal Subrogante lee correspondencia:

- 1.- Citación del Cólera, invita a reunión
- 2.- Bladimir Román Rique, intendente y presidente del Gobierno Regional, invitación a seminario inaugural del proyecto Posicionamiento de la Región de Ohiggins.
- 3.- Asociación de municipalidades de la región del Maule, invitación a para participar en la pasantía del día 22 al 27 de Abril.

El Señor Díaz dice: Alguna consulta de la correspondencia leída. Continuamos con la aprobación de la Modificación presupuestaria de educación y la aprobación del FAGEMA año 2012, esto fue presentado en la sesión anterior, en la primera sesión ordinaria en el mes de abril, por lo tanto cada uno de ustedes pudo tener tiempo para analizarlo por ende lo vamos a proceder a votar.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Se solicita al concejo municipal la aprobación de modificación presupuestaria para distribución de saldo inicial de caja del Departamento de Educación.

La Señora Quiroz Sí

El Señor Bastias Sí

La Señora Meneses Sí

El Señor Pérez Sí

La Señora Céspedes Sí

El Señor Concejal Humberto Díaz propone y se aprueba con mayoría con cinco votos a favor y uno en contra.

Se solicita votación al concejo municipal para la aprobación de rendición de FAGEM año 2012

La Señora Quiroz Sí

El Señor Bastias No

La Señora Meneses Sí

El Señor Pérez Sí

La Señora Céspedes Sí

El Señor Concejal Humberto Díaz propone y se aprueba con unanimidad la moción.

El Señor Díaz dice: A continuación tenemos a la Kinesióloga del CESFAM de Doñihue, quien le damos la más cordial bienvenida ella nos va exponer sobre las enfermedades respiratorias, con un margen de unos quince minutos.

La Señorita Kinesióloga dice: Primero que nada buenas tardes, les voy a presentar en qué consiste el programa IRA- ERA, soy Marcela Rossi Urbina
PROGRAMA IRA- ERA

OBJETIVOS IRA

- ⊙ *Contribuir a la disminución de las hospitalizaciones por IRA baja, principalmente Neumonía.*
- ⊙ *Contribuir a la pesquisa y control de las Enfermedades Respiratorias Crónicas (ERC) de la infancia.*

OBJETIVO ERA

- *Pesquisar, categorizar y lograr que al menos el 70% de los pacientes crónicos del programa se encuentren bajo control.*
- *Identificar el esquema terapéutico adecuado y referir al nivel secundario oportunamente los casos que correspondan.*

EL AUGÉ EN SALAS MIXTAS

- *Pacientes:*
 - ✓ *Inscritos en consultorio y FONASA, todas las edades.*
 - ✓ *Derivados por médico desde La Red de Salud Pública.*
- *Patologías AUGÉ - IRA:*
 - ✓ *Asma en menores de 15 años.*
 - ✓ *IRA Baja (SBO-Neumonía) en menores de 5 años.*
 - ✓ *Fibrosis Quística.*
 - ✓ *Displasia Broncopulmonar.*
 - ✓ *Oxígeno-dependientes.*
- *Patologías AUGÉ - ERA:*
 - ✓ *Asma en mayores de 15 años.*
 - ✓ *EPOC.*
 - ✓ *Neumonía en mayores de 65 años.*
 - ✓ *Oxígeno-dependientes.*

PROGRAMA IRA ERA

- ❖ *NORMAS TÉCNICAS MINSAL (Flujogramas clínicos)*
- ❖ *GUIAS CLINICAS MINSAL (evidencia científica)*
- ❖ *Actualizar Flujogramas Operacionales de la Red y Manual de procedimientos (2009). (SSOH)*
- ❖ *Crear orden interna de funcionamiento (nuevo)*
- ❖ *EQUIPO SALA MIXTA CESFAM DOÑIHUE:*
 - *Médico Morbilidad (sin horas, población asignada)*
 - *Kinesióloga Sala Mixta 44 horas*

ACTIVIDADES CLÍNICAS ASISTENCIALES SALA MIXTA

- *Evaluación y tratamiento kinésicos en usuarios con cuadros respiratorios agudos.*
- *Atención de pacientes crónicos respiratorios descompensados (en crisis).*
- *Apoyo al Servicio de Urgencia*

ACTIVIDADES CLÍNICAS ASISTENCIALES SALA MIXTA

- *Ingreso al Programa, para control y seguimiento de usuarios con patologías crónicas respiratorias.*
- *Exámenes función pulmonar: Espirometría, Flujometría, Pimometría; TM6m y TPBE.*

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

- *Educaciones y encuestas calidad de vida, a los pacientes crónicos respiratorios.*
- *Consejerías individuales, talleres educativos grupales y en la comunidad afines o no al programa.*
- *Visitas en domicilio a casos de alto riesgo, oxígeno-dependientes y apoyo Programa Postrados.*

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA Y DE GESTION

- ✓ *Registrar ordenadamente datos de la población crónica respiratoria bajo control y de los pacientes agudos atendidos.*
- ✓ *Informar mensualmente al SSOH sobre los datos estadísticos y epidemiológicos relacionados con ambos programas (CESFAM Doñihue).*
- ✓ *Gestión médica para pacientes específicos (Crisis, interconsultas BP, radiografías de tórax).*
- ✓ *Administración de fármacos del Programa.*
- ✓ *Rescate telefónico de pacientes inasistentes, pasivos u otros.*
- ✓ *Validar los convenios establecidos para su cumplimiento.*
- ✓ *Gestionar con el departamento de salud y el SSOH los insumos y equipos necesarios para el funcionamiento de la Sala Mixta.*
- ✓ *Gestionar con el departamento de salud las capacitaciones requeridas para el equipo IRA-ERA.*

FINANCIAMIENTO

- *Convenio Programa IRA-ERA Sala Mixta (2).*
 - *Convenio Radiografía de Tórax (1).*
 - *Convenio Espirómetro (1).*
- Anexos*

- Los fármacos, equipos y otros insumos tienen financiamiento compartido.

LAS CUENTAS CLARAS...

- *Saldos liberados del Convenio Rx 2011, se solicitó:*
 - ✓ *Equipamiento para la sala IRA-ERA. (Esfingomanómetro adulto, 2 incentivadores respiratorios, artículos de oficina, aire acondicionado).*
 - ✓ *Capacitaciones online SER ® en Asma, EPOC, Espirometría y Salud Familiar para el equipo IRA-ERA.*
- *Saldos Convenio Rx 2012 (SSOH), se solicitó:*
 - ✓ *Capacitación online MEDICHI ® en Radiografía de tórax para dos médicos de ambos CESFAM.*

POR DESARROLLAR

- *Continuar realizando educaciones individuales y grupales, en especial a pacientes crónicos.*
- *Implementar Modelo Salud Familiar en sistema transversal, por ejemplo en Campaña de Invierno.*
- *En gestión obtener "Encuesta Calidad de vida para paciente crónico respiratorio". Universidad McMaster Canadá, Dra. Elizabeth Juniper.*
- *Continuar con reuniones técnicas del Programa a nivel local; Trabajo en equipo, respetando acuerdos, idear estrategias, flujogramas y funcionamiento interno.*
- *Permite información adecuada al paciente > Evitar rescate de pacientes inasistentes o no ingresados > Usuario con derechos y deberes.*
- *Regularizar Visitas en Domicilio (común).*
- *Regularizar falta horas médicas (común).*

CONVENIO PROGRAMA IRA-ERA

CUARTO: Conforme a lo señalado en las cláusulas precedentes "El Servicio", conviene en asignar a "La Municipalidad", desde la fecha de total tramitación de la Resolución aprobatoria, el recurso financiero antes aludido para:

Sala MIXTA CESFAM Doñihue

Profesional	Horas	Monto Mensual	Monto Anual
Kinesiólogo	44	\$ 932.032	\$ 11.148.383

	Total Mensual	Total Anual
Total a transferir	\$ 932.032	\$ 11.148.383

"La Municipalidad" se obliga a coordinar la definición de coberturas en conjunto con "El Servicio" cuando corresponda, así como, a cumplir las acciones señaladas por éste para estrategias específicas y se compromete a implementar y otorgar las prestaciones señaladas en el Programa para las personas válidamente inscritas en el establecimiento.

- ✓ **Exclusivo pago horas kinesióloga CESFAM Doñihue**

CONVENIO RADIOGRAFÍA DE TÓRAX 2011

SEGUNDO: En concordancia con lo anterior "El Servicio" mediante el presente instrumento y a fin de mejorar la accesibilidad a nivel comunal para la realización de Radiografías de Tórax, destinadas principalmente a determinar o descartar el diagnóstico de neumonía, con prioridad en adultos mayores y niños menores de un año, dentro de las 24 horas de la consulta, se compromete a traspasar recursos financieros para la obtención de éstas, por "La Municipalidad", según se desglosa, de la siguiente forma, a saber:

CANTIDAD SALAS IRA Y MONTO POR CADA UNA DE ELLAS	CANTIDAD SALAS ERA Y MONTO POR CADA UNA DE ELLAS	MONTO TOTAL A TRASPASAR
1 Sala: \$ 610573.- c/u	1 Sala: \$ 610573.- c/u	\$ 1221146

✓ *Para apoyar el diagnóstico de Neumonía (AUGE).*

CONVENIO RADIOGRAFÍA DE TÓRAX 2012

COMUNAS	VALOR CON REAJUSTE MENOS EL 40 % / MODIFICACION CLAUSULA CUARTA CONVENIO VIGENTE	Nº RX COMPROMETIDAS
CODEGUA	\$ 967.399	98
COLTAUCO	\$ 1.353.200	138
CHEPICA	\$ 376.601	38
CHIMBARONGO	\$ 677.881	69
DOÑIHUE	\$ 1.353.200	138
LA ESTRELLA	\$ 376.601	38
LAS CABRAS	\$ 1.129.800	115
LITUECHE	\$ 376.601	38
LOLOL	\$ 753.200	77
MACHALI	\$ 677.881	69
MALLOA	\$ 376.601	38
MARCHIGUE	\$ 677.881	69
MOSTAZAL	\$ 376.601	38

CONVENIO ESPIRÓMETRO 2012

CUARTO: En concordancia con lo anterior "El Servicio" se obliga a transferir a "La Municipalidad" para el financiamiento de las actividades mencionadas en la cláusula anterior, la suma única y total de \$ 2.856.000.- (Dos millones ochocientos cincuenta y seis mil pesos).

COMUNA	Nº ESPIROMETRO	Nº JERINGAS	SUBT. 24
	1	1	
DOÑIHUE	\$ 2.380.000.-	\$ 476.000.-	\$ 2.856.000.-
TOTAL	\$ 2.380.000.-	\$ 476.000.-	

✓ *Compra para reposición de equipo nuevo.*

La Señora Céspedes dice: ¿Cómo lo hacen porque es un flujo bastante alto el que se genera en esta temporada? ¿ como lo hace para visitar a los enfermos postrados por su calidad de vida?, ya que hay enfermos postrados de ECO y EPO ya que en el invierno los enfermos postrados por su condición presentan muchas patologías ¿y usted no trabaja horas extras?, no se le paga.

La Señorita Kinesióloga dice: Lo que pasa el año pasado no se hizo campaña de invierno y debería haberse hecho, eso tiene conocimiento la jefa de Salud, no sé porque se hizo, pero lo principal es un sistema de móvil, pero dentro de mis horarios de trabajo he ido a ver algunos postrados, pero ojo que los postrados no están incluido en este programa los voy a ver, porque se la condición que ellos tienen, pero el programa postrado es aparte.

La Señora Céspedes dice: Pero debería estar incluido.

La Señorita Kinesióloga dice: No ya que esta el paramédico, médico y enfermero.

La Señora Céspedes dice: Pero acá no está incorporado.

La Señorita Kinesióloga dice: No a nivel nacional, pero uno los va a ver ya que uno sabe que necesita la asistencia de kinesiólogo, horas no hay ya que uno lo puede gestionar con localmente y eso estábamos en gestiones con la enfermera encargada, porque se necesita no solamente ellos si la hora campaña invierno son de la sala también. Quería tomarme un segundo con respecto a un caso, quería ver si ustedes podían hacer algo sobre esta

pequeña que sobre Antonella ella es crónica y vive en unas condiciones muy malas.

El Señor Díaz dice: Quiero agradecer la exposición de Marcela, no hay ninguna duda más señores concejales, esto se tiene que votar.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Hay que pedir la aprobación del convenio. Se solicita la aprobación del Convenio infecciones respiratorias aguda y enfermedades respiratorias del adulto mayor IRA- ERA CESFAM Doñihue, por un monto \$11.148.383.- , por pago de kinesióloga por 44 horas.

La Señora Quiroz Sí

El Señor Bastias No

La Señora Meneses Sí

El Señor Pérez Sí

La Señora Céspedes Sí

El señor Concejal Humberto Díaz propone y se aprueba con unanimidad la moción.

El Señor Díaz dice: A continuación esta en tabla la incorporación de la Asociación Chilena de Municipalidades, quiero pedirle a la Señora Lilian que explique un poco esto para que poderlo subsanar y incorporarlo como corresponde.

La Señora Lilian Contreras dice: El año pasado se modifico la ley y cada vez que haya modificación de ley se tiene que pasar al concejo y votar para que se incorpore la municipalidad de Doñihue a la Asociación Chilena de Municipalidades para obtener los beneficios, se vota la incorporación, los compromisos y recursos que en pago anualmente.

El Señor Díaz dice: Hay alguna consulta.

El Señor Bastias dice: Vale la inscripción como \$ 5.000.000.-

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Se solicita votación al concejo municipal para los estatutos e incorporación de la Asociación Chilena de Municipalidades

La Señora Quiroz Sí

El Señor Bastias No

La Señora Meneses Sí

El Señor Pérez Sí

La Señora Céspedes Sí

El señor Concejal Humberto Díaz propone y se aprueba con cinco votos a favor y uno en contra.

El Señor Díaz dice: También en tabla aparece la aprobación de un convenio del consejo de transparencia, voy a invitar a Juan Pablo para que explique

El Señor Pinto dice: El convenio que estaba haciendo con el consejo de la transparencia es seguir como el año pasado en donde don Belisario estaba a cargo, primer lugar que el consejo de la transparencia trato de anivelar todo lo que es la información de todos los municipios y organismos del estado que deben estar cumpliendo, empezamos en un bajo nivel que es de un 19% y terminamos en 70%, ahora la segunda parte de este convenio quiere decir que todos los sitios web o sitios banner de transparencia de un municipio vallan a pertenecer a un sitio general del estado que se va a llamar el portal de transparencia, en este sentido están enviando este convenio que al municipio no tiene ningún gasto al municipio si no que el consejo de la transparencia aporta capacitación es más incluso nos habían llegado dos computadores que están trabajando en esta unidad de transparencia para llevar esta información todos los meses en la página de transparencia activa, mas que nada es un convenio cooperación ya que el mayor esfuerzo lo hace el consejo de la transparencia.

El Señor Díaz dice: Alguna consulta señores concejales. La página de la municipalidad es el aspecto macro y eso que hablas tu esta dentro de la transparencia esta dentro de esa página.

El Señor Pinto dice: Correcto, hay dos sitios web, hay un sitio web de la municipalidad que es www.mdonihue.cl, ahí tienen aspectos generales del municipio y también dentro de este sitio web esta el sitio de transparencia donde uno accede y uno ingresa a otro sistema nuevo otro sitio web pero exclusivamente de transparencia donde esta publicado los sueldo, lo que se gasta.

El Señor Díaz dice: ¿cualquier ciudadano puede ingresar ahí?

El Señor Pinto dice: Si no hay ningún tipo de restricción.

El Señor Bastias dice: Quiero felicitar a Juan Pablo, porque cuando recién empezamos con la transparencia tuvimos artos problemas e incluso estuvimos asta demandado por la transparencia, cuando me di cuenta que estábamos muy mal que teníamos un 19% y el promedio era entre un 40 a 50%, de primera me enoje un poco con la gente pero después pasamos la meta, quiero agradecer a Juan Pablo, por lo que hizo.

El Señor Pinto dice: Gracias don Belisario y continuando con que se dice en la primera parte del convenio logramos el 100% de los requerimientos del concejo, el otro día fui a una capacitación a Santiago y Marco lo iban a enviar por correo

expres para que lo vean en el municipio, que el municipio cumplió en un cien por ciento.

La Señora Lilian Contreras dice: Como dice don Belisario es un trabajo bastante largo que lo lidero Juan Pablo dependiendo de la Secretaria Municipal, el tiene que estar constantemente revisando y pidiendo los documentos a los departamentos para que cumplan con la información, además algunos temas de la transparencia que están dentro del compromiso de gestión tenemos que picar el diente y cualquier cosa nos llama el consejo, gracias a dios acá no ha sucedido ya que Juan Pablo ha sido muy exigente con solicitar esta documentación ya que si no cumplimos y llegan a bajar los índices la multa le llega al alcalde y obviamente que va a correr hacia abajo las responsabilidades, pero hasta aquí no hemos tenido problema, porque el trabajo se está haciendo bastante bueno

El Señor Díaz dice: Hoy día Juan Pablo estaríamos en un 70%.

El Señor Pinto dice: Sí, a través nacional se está haciendo este mes se está haciendo una evaluación a todos los municipios del país donde va a llegar el informe a fines de abril y para que ustedes vean como estamos posicionado.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Se solicita al concejo municipal aprobación de convenio del consejo de la transparencia

La Señora Quiroz Sí

El Señor Bastias No

La Señora Meneses Sí

El Señor Pérez Sí

La Señora Céspedes Sí

El señor Concejal Humberto Díaz propone y se aprueba con unanimidad la moción.

El Señor Díaz dice: Ahora viene la aprobación de las subvenciones año 2013. Quiero recordarle que la comisión social presidida por el concejal Pérez trabajo este tema y se hizo una propuesta de la comisión, se trabajo institución por institución de acuerdo a lo que se había entregado el año pasado, la pauta y el criterio fue explicado hace una sesión atrás y aquí se le entrego a ustedes una planilla en donde aparece la propuesta del alcalde, el total de la propuesta de la comisión eran \$ 84.400.000.-, el alcalde hizo modificaciones en algunas instituciones, por ejemplo dos instituciones que la comisión no había entregado montos y el alcalde entrego montos, el comité de anciano Lo Miranda, Comité de Amigos adulto mayor, el alcalde propone \$ 700.000.-, pero en otras instituciones rebajo algunos montos de \$ 100.000.- a \$ 200.000.- y en otras un poco más y se llego a ese monto que ya señale, señalándole que en el presupuesto están \$ 80.000.000.- para este beneficio, eso es por una parte y por otra que don Juan José tiene algunas solicitudes

que no fueron analizadas por la comisión y por lo tanto no están acá que obviamente lo va tener que ver el alcalde si lo incorpora en algún momento a la subvención, no se si ustedes quieren que lo revisemos o lo votamos inmediatamente ¿Cómo lo hacemos?

El Señor Bastias dice: En la mañana me tope con el alcalde y me dijo que no lo votáramos ya que en el presupuesto hay \$ 80.000.000.- y aquí tienen \$ 81.900.000.- , sé que hay mas instituciones, por eso que tendríamos que esperar para la próxima semana.

El señor Secretario Municipal Subrogante dice: La Asociación Amateur Doñihue que hace poco que presento la solicitud que fue después de la reunión de la comisión, la banda de Guerra de la escuela Laura Matus que la comisión decidió en no analizarla, hay un comité laboral que se llama las bienvenidas, esta institución tiene menos de un año de antigüedad.

El Señor Díaz dice: Esas solicitudes llegaron ahora, porque lo otro es votar esto y ver la futura incorporación de esos montos a posterior de toda manera vamos a tener que hacer una modificación presupuestaria, pero es muy mínima.

La Señora Céspedes dice: Se supone que las instituciones tiene una fecha de tope para enviar las subvenciones.

La Señora Meneses dice: Las rendiciones.

La Señora Céspedes dice: No para hacer la solicitud nueva.

El Señor Díaz dice: Hay un reglamento interno nuestro que pone una fecha pero entiendo que por legislación se dice que no tiene esas fechas tope que digamos, porque pueden tener requerimiento en el año calendario y pueden hacer solicitudes de subvenciones, ahora la municipalidad no esta obligada tampoco.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Hay un dictamen de contraloría que en los reglamentos de subvención no se puede dar fechas, puede ser todo el año calendario y además depende del presupuesto de la municipalidad.

La Señora Céspedes dice: Se supone que a todos los clubes de adulto mayor se le iba a dar la misma cantidad cierto, pero hay un grupo que solamente se le da \$ 600.000.- y ellos pidieron \$ 1.000.000.-

La Señora Meneses dice: Lo que pasa es que son comité y no clubes del adulto mayor.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: A los voluntariados se les da menos dinero.

El Señor Pérez dice: Primero que nada quiero agradecer a la comisión que trabajo ya que se hizo un trabajo como ningún año se había hecho en donde se desglosó las instituciones en los distintos ámbitos, creo que la comisión hizo un trabajo porque si vemos la estadística del año 2012, donde se entregaron \$ 94.600.000.-, en el 2013 \$ 176.000.000.- y la propuesta de nosotros eran de \$ 84.000.000.- y el alcalde la baja a \$ 81.900.000.-, les pido a los concejales que a nombre de las instituciones que cumplieron el plazo que ingresaron sus rendiciones en los plazos permitidos que hicieron todo lo que se hizo para que la comisión pudiera trabajar y se le entregara una propuesta al alcalde no dilatemos más esto y siempre se ha hecho como otros años, porque lo que pasa que hay instituciones que llegan a última hora se conversa y se llega a un acuerdo, pero no podemos aprobar un trabajo que hicimos ya que los participamos fuimos todos por dos o tres instituciones que se pueden analizar en otro momento, creo que es un trabajo bastante serio, si no lo quieren votar, le pido al alcalde subrogante que esta dirigiendo la sesión que nos pida a cada uno si estamos de acuerdo en votar sí o no si estamos de acuerdo en votar.

El Señor Díaz dice: Veo que está emplazado en la tabla en votar las subvenciones.

El Señor Bastias dice: No le entendí lo que dijo el concejal Pérez de los \$ 174.000.000.-

El Señor Pérez dice: Fue lo que se solicitó.

El Señor Bastias dice: En la mañana me tope con el alcalde y me dijo que ojala no votaran, pero lo que estoy viendo que ya esta la propuesta del alcalde.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Es que también iban a traer una modificación presupuestaria. Ahora no hay que olvidarse que en las subvenciones del año 2012 hay una subvención especial que se dio.

La Señora Meneses dice: Estaba viendo que algunas organizaciones lo estábamos dejando sin recursos.

El Señor Pérez dice: La votación se hace de la siguiente manera me voy a guiar a la ley ya que hay una propuesta que hace la comisión y el alcalde, esa es la votación.

El Señor Díaz dice: Perfecto

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Hay que aprobar solamente la propuesta del alcalde. Se solicita votación al concejo municipal para la aprobación de Subvención año 2013, por un monto de \$ 81.900.000.-, propuesta presentada por el señor alcalde.

La Señora Quiroz Sí

El Señor Bastias Si

La Señora Meneses Sí

El Señor Pérez Sí

La Señora Céspedes Sí

El Señor Concejal Humberto Díaz propone y se aprueba con unanimidad la moción.

Siguen discutiendo los señores concejales el tema a tratar

El Señor Díaz dice: Ahora pasamos a varios. Primero que nada vamos a tocar un tema que estuvo incorporado en la tabla, pero que nos llegó ahora y que es importante, si así lo estiman conveniente ustedes.

La Señora Lilian Contreras dice:

DE : PATRIA SEPULVEDA

CESFAM DE DOÑIHUE

A : SEÑORA LILIAN CONTRERAS BARRIOS

SECRETARIA MUNICIPAL.

Mediante el presente documento se remite compromiso plan comunal año 2013 para ser firmado para ser firmado a las autoridades de la comuna del cual debe ser devuelto a la brevedad. El compromiso dice Plan anual 2013, en el marco políticas y prioridades de Salud que reconoce la influencia de los estilos de vida y el entorno en la salud considerando que la producción de Salud es una función esencial de Salud pública consistente en el cual se crea capacidades para que los individuos y comunidades ejerzan un mayor control determinantes de salud y de ese modo pueda administrarla, se incorporan estrategias y actividades para los factores de riesgo implementarla en el

municipio en coherencia con las políticas públicas y acciones de salud, finanzas, construir comunidades saludable una mayor totalidad de vida para la población, considerando lo anterior la comuna de Doñihue a través de su comunidad comunal al honorable concejo se compromete a desarrollar de esta área para el año 2013 en coherencia con las orientaciones Ministeriales de Salud.

Eso significa que todas las acciones lo está realizando el consultorio para la salud saludable que son las caminatas, que han desarrollado en el verano con los carnavales, todas las actividades que están asociadas.

El Señor Díaz dice: Es un apoyo que le tendríamos que dar al convenio de Vida Saludable que está en promoción.

La Señora Lilian Contreras dice: Las platas se vana enviar previamente firmado este convenio.

La Señora Meneses dice: Hay dos cosas que me preocupan que es este convenio y el de COSAM, entonces podríamos hacer una reunión de comisión como para la próxima semana ¿Qué día me pueden acompañar en la reunión de comisión?

La Señora Lilian Contreras dice: Sería la reunión para el día lunes 15 de abril a las 16:00 hrs.

El Señor Díaz dice: Podemos atender al presidente de Huaqueen.

El Señor Presidente de Huaqueen dice: Buenas tardes, llevamos diez años trabajando y vengo ya que al municipio le pedimos la monitoria, siempre la solicitud la presentamos en febrero para comenzar los primeros días de marzo y este año hasta la fecha no he tenido respuesta, creo que se hablo aquí en el concejo sobre los monitores, vine hablar con don Paulo Díaz y él me dijo que tenía que conversar con don Boris y hasta el momento no he tenido respuesta y ya estamos en la quincena de abril, mi consulta es si no van apoyar en ese sentido o no.

El Señor Díaz dice: La verdad Juan que no se hablo de ningún tipo de monitor de la institución e incluso se pregunto que fui yo mismo de cuando se iba a ver el tema de los monitores y señalo que se iba a empezar para el primero de abril, no sé si algún concejal tiene la nomina de monitores.

El Señor Pérez dice: Huaqueen hizo llegar una carta y esa se leyó en concejo y esa carta quedo en acta que a contar del primero de abril comienzan a

funcionar todo lo que es monitores, lo cual ellos tienen la inquietud que realmente en esa carta estaban expresando que a su monitora se le debía el mes de diciembre y además ya está comenzando a trabajar en el mes de abril, pero no se cual es la condición de los monitores de distintas instituciones, llegó abril y ellos están funcionando con el misma monitora, pero sin sueldo y nada ya que no se ha cancelado la deuda de diciembre del 2012.

El Señor Díaz dice: En la carta se señaló y el alcalde dijo que lo iba a ver.

El Señor Bastias dice: Los contratos de los monitores le corresponde al alcalde verlo

El Señor Presidente de Huequeen dice: Fui a conversar con don Boris y el me dijo que conversara con Paulo y sucesivamente se llevan.

El Señor Díaz dice: Con lo que tú estás diciendo pido decirle al alcalde ya que está quedando todo gravado, la verdad sería mentirte si te doy una respuesta ya que no tengo ninguna información.

El Señor Pérez dice: Aquí se envió una carta informando la situación de Huaqueen en donde hubo un compromiso y quedo en acta en donde se dijo que en tal fecha comenzaban, y mandaba a una respuesta de una persona a otra

El Señor Bastias dice: Pero si es el alcalde encargado de ver estos contratos, esa no es ninguna solución que pasen trasladando la gente de un lado para otro.

El Señor Pérez dice: Eso es lo que te quiero decir Belisario que no somos niños chicos para que una institución que primero que nada envía una carta formal al concejo donde el alcalde toma una determinación correspondiente, no sé si la persona que delego la responsabilidad de contratar o no o regularizar la situación no se ha llevado hasta la hora de la fecha. Digamos la verdad que ninguno de nosotros saben que monitores van haber y menos el tipo de proyecto que va a tener la comuna, creo que hay que partir por ahí.

El Señor Díaz dice: Quien trabaja en la misión de cultura.

El Señor Pérez dice: Paulo Díaz está a cargo y la comisión de cultura es la Sylvia.

El Señor Díaz dice: Sería importante y esto es de un tema de concejo en general y hacer una reunión de comisión, invitar a don Paulo Díaz para que nos exponga cuales son los monitores que van a trabajar para el año 2013, ya que escuche formalmente que no han empezado los monitores, por lo cuanto cuando van a comenzar, porque tiene que haber un calendario de gente, ya que sé que Luis Gonzales ya está trabajando con el club de cueca.

El Señor Pérez dice: No se encuentra Paulo ahora. Propongo al concejo lo siguiente, ya que el concejo tiene que estar informado por los monitores y por ley y la cantidad que se le va a pagar a cada monitor, porque eso lo maneja el departamento, pero al verlo.

El Señor Bastias dice: Lo que hay que hacer aquí es hablar directamente con el alcalde.

El Señor Díaz dice: Podemos pedir un listado con los monitores y las cantidades y así lo vemos el lunes. Están preparados para ver el compromiso del plan Comunal o lo vuelvo a leer.

La Señora Meneses dice: No hay que revisarlo.

El Señor Díaz dice: Se deja pendiente para el lunes.

La Señora Meneses dice: Quería hacer dos consultas que uno hay un congreso en Iquique y el otro en Lima.

El Señor Díaz dice: No se ya que lo que recién leímos fue una pasantía.

El Señor Pérez dice: Quiero plantearle algo como lo hacen otras municipalidades Rancagua, Codegua, en distintas municipalidades de la comuna en donde existe el ítem pasajes, viáticos, capacitaciones de concejales e incluyendo. En otras comunas el alcalde le otorga una cierta cantidad para capacitación y usted lo puede ocupar o no, porque pasa que cada vez que el concejal se quiere capacitar es cuestionado.

El Señor Díaz lee invitación de pasantía del 22 al 27 de abril

El Señor Díaz dice: Quisiera hablar sobre el tema de los caminos hay mucha gente que me ha manifestado en el tema del lomo de toro, por ejemplo Emilio cuevas era un camino que tenía lomo d toro después se desprendió, la calle Avenida Estación a donde esta el Supermercado hay vehículo y

retroceden para poder salir obviamente , pero los vehículos que vienen por la calle vienen con una velocidad bastante elevada, quisiera ver la posibilidad de dejar planteado al alcalde para revisar y hacer un mapa de los caminos están y para ir remediando algunas situaciones sabemos que en Lo Miranda se esta haciendo una intervención por un mal camino, pero también me hablaron del camino que esta malo en Doñihue es donde esta el reten hacia a bajo, hay que arreglar ese camino y colocar un lomo de toro, entonces le pediría que se hiciera una pequeña radiografía de los caminos , para ver donde se pueden incorporar lomos de toro ya que en el caso de los caminos urbanos eso ya no es VIALIDAD si no que es de SERVIU.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Son de SERVIU los caminos urbanos.

El Señor Díaz dice: Lo otro es el tema de los paraderos ya que se presento un proyecto para toda la comuna y se rechazo en su oportunidad y se ingreso a un fondo del Ministerio de transporte de ver la posibilidad de retomar ese proyecto ya que hay mucha gente pidiendo ese proyecto.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Vimos ese proyecto este año y lo estamos postulando.

La Señora Lilian Contreras dice: Si no firmamos el convenio de promoción las platas no van a llegar y eso son las actividades que realizan ellos.

La Señora Meneses dice: Eso lo vamos hacer el lunes

*BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE*

*HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL*

*JUAN PEREZ RIVEROS
CONCEJAL*

*XIMENA MENESE MENESES
CONCEJALA*

*JEANNETTE QUIEROZ CALDERON
CONCEJALA*

*SYLVIA CÉSPED CONTRERAS
CONCEJALA*

*BELISARIO BASTIAS ESPINOZA
CONCEJAL*



*JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)*

JHT/icp